

Los Tribunales Federales y lo que Hacen

por

El Centro Judicial Federal

1996



Nota: El Centro Judicial Federal, por sugerencia del Comité sobre la Rama Judicial de la Conferencia Judicial de los Estados Unidos, preparó este folleto para que los tribunales federales lo tuvieran a su disposición para fines de educación pública y programas de visitantes de tribunales. Esta segunda edición apareció en 1996.

El Centro Judicial Federal fue creado por el Congreso en 1967 como la entidad de los tribunales federales encargada de la investigación y educación continua. Sus políticas las determina una Junta presidida por el Presidente del Tribunal Supremo de los Estados Unidos con miembros integrados por seis jueces federales y el director de la Oficina Administrativa de los Tribunales de los Estados Unidos. Los jueces miembros son seleccionados por la Conferencia Judicial.

Bienvenidos al Tribunal de los Estados Unidos. Durante su visita, verán a jueces y su personal, miembros del jurado, abogados y personas que participan en los casos en los tribunales. Este folleto responde a algunas de las preguntas que hacen con más frecuencia las personas que visitan los tribunales federales. Le ayudará a comprender lo que usted ve y escucha en el tribunal. Naturalmente, las actuaciones legales son a menudo complejas y un folleto como éste quizás no responda a todas las preguntas que usted tenga.

Al final de este folleto proporcionamos un glosario de los términos jurídicos que usted encontrará en el mismo. Probablemente escuchará muchos de esos términos si asiste a unas actuaciones en el tribunal. Si se siente confuso ante cualesquiera de las palabras impresas en negrita en este folleto, mire en el glosario donde se proporciona una explicación simple.

¿Qué es un tribunal?

Un tribunal es una institución que el gobierno establece para resolver las controversias mediante un proceso legal. Las personas llevan sus controversias al tribunal para resolver sus desacuerdos: ¿Cruzó Bill Jones un semáforo rojo antes de que su automóvil chocara con el automóvil de John Smith, o estaba el semáforo verde como dice que ocurrió? ¿Robó Frank Williams el banco o fue otra persona?

Los tribunales deciden lo que ocurrió realmente y lo que debería hacerse al respecto. Deciden si una persona cometió un delito y cuál debería ser el castigo. También proporcionan una forma pacífica de decidir controversias particulares que las personas no pueden resolver por sí mismas. A veces, una decisión de un tribunal afecta a otras personas además de las afectadas por el juicio. En 1965, tres estudiantes de la escuela de segunda enseñanza en Des Moines, Iowa, fueron suspendidos de la escuela por llevar bandas negras en el brazo para protestar la guerra en Vietnam. Pidieron a un tribunal que declarasen inválida la norma contra las bandas en el brazo. El Tribunal Supremo decidió en el caso, *Tinker contra el Distrito Escolar de Des Moines*, que la norma infringía el derecho constitucional de los estudiantes de libertad de expresión. Esa decisión afectó al derecho de los estudiantes de las escuelas públicas en todo el país a expresar sus puntos de vista de forma no perturbadora. La decisión en 1954 del Tribunal Supremo en el caso *Brown contra la Junta de Educación* tuvo un efecto aún más generalizado. El caso entrañó una controversia entre los padres de Linda Brown y su junta de educación local en Topeka, Kansas. El tribunal decidió que exigir a los niños blancos y a los niños negros ir a escuelas separadas infringía la Decimocuarta Enmienda de la Constitución.

¿Qué es un tribunal federal?

Usted comprende probablemente que hay tribunales federales y tribunales estatales. Las dos clases de tribunales son el resultado de un principio de

nuestra Constitución llamado federalismo. El federalismo da algunas funciones al gobierno de los Estados Unidos y deja las otras funciones a los estados. Las funciones del gobierno de los Estados Unidos —o federal— corresponden al país en su conjunto e incluyen el control del comercio entre los estados y con países extranjeros, proporcionar defensa nacional y administrar las tierras federales y otra propiedad. Los gobiernos de los estados realizan la mayoría de las funciones que usted probablemente asocie con el «gobierno», tales como administrar las escuelas, administrar los departamentos de policía y pavimentar las calles.

Los tribunales federales son establecidos por el gobierno de los Estados Unidos para decidir las controversias relacionadas con la Constitución federal y las leyes dictaminadas por el Congreso, llamadas estatutos. Los tribunales estatales son establecidos por un estado o por un condado o ciudad dentro del estado. Aunque los tribunales estatales han de hacer cumplir la Constitución y las leyes federales, la mayoría de los casos que deciden afectan a la Constitución y las leyes del estado en particular.

¿Qué clases de tribunales federales hay?

De todos los tribunales federales, los tribunales de distrito de los Estados Unidos son los más numerosos. El Congreso ha dividido el país en noventa y cuatro distritos judiciales federales y en cada distrito hay un tribunal de distrito de los Estados Unidos. Los tribunales de distrito de los Estados Unidos son los tribunales procesales federales: los lugares en los que se enjuician los casos federales, en los que presentan testimonio los testigos y en los que prestan servicio los jurados. Dentro de cada distrito hay un tribunal de quiebras de los Estados Unidos, una parte del tribunal del distrito que administra las leyes sobre quiebras.

El Congreso ha colocado cada uno de los noventa y cuatro distritos en uno de doce circuitos regionales y cada circuito tiene un tribunal de apelaciones. Si usted pierde un juicio en un tribunal de distrito, puede pedir al tribunal de apelaciones que estudie el caso para ver si el juez aplicó la ley de forma correcta. A veces también se pide a los tribunales de apelaciones que repasen las decisiones de las entidades administrativas federales tales como la Junta Nacional de Relaciones Laborales.

El mapa de los Estados Unidos (en la página opuesta) presenta los límites geográficos de los noventa y cuatro distritos y los doce circuitos regionales (once circuitos numerados y el Circuito del Distrito de Columbia). También hay un Circuito Federal, cuyo tribunal de apelaciones está radicado en Washington, D.C., que ve ciertos tipos de casos procedentes de todo el país.



El Tribunal Supremo de los Estados Unidos, en Washington, D.C., es el tribunal federal más famoso. Si usted pierde un caso en el tribunal de apelaciones (o, a veces, en un tribunal supremo de un estado), usted puede pedir al Tribunal Supremo que vea su apelación. Sin embargo, al contrario de los tribunales de apelaciones, el Tribunal Supremo no está obligado a ver el caso. En realidad, el Tribunal Supremo ve sólo un porcentaje muy pequeño de los casos que se le pide examinar.

¿Quién establece el sistema de tribunales federales?

El Artículo III de la Constitución dictamina un Tribunal Supremo y cualesquiera otros tribunales federales que el Congreso juzgue necesarios. El Congreso crea los tribunales de distrito y los tribunales de apelaciones, establece el número de jueces en cada tribunal federal (incluido el Tribunal Supremo) y determina qué clase de casos se verán.

¿Cuál es la diferencia entre los casos civiles y los casos criminales?

Los casos civiles difieren de los casos criminales. Los casos civiles entrañan de ordinario controversias entre personas u organizaciones mientras que los casos criminales o penales entrañan alguna acción criminal considerada como nociva para la sociedad en su conjunto.

Los abogados utilizan el término parte o litigante para describir a un participante en un caso civil. Una persona que declara que otra persona ha dejado de cumplir su deber legal o había infringido sus derechos, tal como los que le confiere la Constitución u otra ley federal, puede pedir al tribunal que ordene a la persona que infringió el derecho que deje de hacerlo y efectúe una compensación por el daño ocasionado. Por ejemplo, el Congreso ha

dictaminado una ley que establece que las personas tienen un derecho a no ser denegadas empleo por razón de su sexo. Suponga que un empleado se niega a contratar a las mujeres como trabajadores de la construcción. Las mujeres que habían solicitado empleo y estaban calificadas para los puestos de trabajo pudieran presentar un caso civil contra el empleador —demandar al empleador— por salarios perdidos y buscar una orden que exija a la compañía contratarlas.

Otro deber legal es el deber de cumplir los contratos. Si una serrería promete vender una cantidad específica de madera a una empresa de construcción por un precio convenido y luego no entrega la madera, obligando a la empresa de construcción a comprarla en otro lugar a un precio más alto, la empresa de construcción pudiera demandar a la serrería por daños.

Cuando un tribunal o jurado determina que una persona ha cometido un delito, esa persona puede ser multada, enviada a prisión o colocada bajo supervisión de un empleado del tribunal llamado agente de libertad condicional de los Estados Unidos o una combinación de las tres cosas. A la persona en cuestión se le acusa en un cargo o información, que es una acusación formal de que la persona ha cometido un delito. El gobierno, en nombre del pueblo, enjuicia el caso. No es responsabilidad de la víctima presentar un caso criminal. En realidad, no siempre puede haber una víctima específica. Por ejemplo, el gobierno federal enjuicia a las personas acusadas de infringir las leyes federales contra el espionaje debido al peligro que el espionaje representa para el país en su conjunto. Los gobiernos estatales detienen y enjuician a las personas acusadas de infringir las leyes contra la práctica de conducir en estado de intoxicación debido a que la sociedad considera que el conducir embriagado constituye un delito grave que puede resultar en lesión de circunstancias inocentes.

¿Qué clases de casos se enjuician en los tribunales estatales?

Los tribunales estatales son esenciales para la administración de la justicia en los Estados Unidos debido a que tramitan en mucho el mayor número de casos y tienen el mayor contacto con el público. Los tribunales estatales tramitan los casos en los que suelen con más probabilidad verse afectadas las personas tales como robos, infracciones de la ley de tráfico, contratos incumplidos y controversias familiares.

Los tribunales estatales tienen una pesada carga de casos debido a su jurisdicción general e ilimitada que les permite decidir casi cualquier clase de caso. El término jurisdicción se refiere a las clases de casos que un tribunal está autorizado a ver. En años recientes, el número anual de casos de los tribunales estatales ha girado en torno a la cifra aproximada de 30 millones. En contraste, en el mismo periodo, se han presentado aproximadamente poco más de un millón de casos cada año en los tribunales federales; un 70 por ciento de estos casos fueron casos de quiebra, 20 por ciento casos civiles y el resto casos

criminales. El número de jueces en cada sistema ilustra adicionalmente la diferencia: hay unos 1.600 jueces en los tribunales federales y casi 30.000 en los tribunales estatales.

¿Qué clases de casos se enjuician en los tribunales federales?

Como indican las cifras precedentes, los tribunales federales no tienen la misma amplia jurisdicción que poseen los tribunales estatales. La jurisdicción de los tribunales federales se limita a los tipos concretos de casos incluidos en la Constitución y específicamente estipulados por el Congreso. En su mayor parte, los tribunales federales sólo ven casos en los que es parte Estados Unidos, casos que entrañan infracciones de la Constitución o las leyes federales, casos entre los ciudadanos de diferentes estados y algunas clases de casos especiales, tales como los casos de quiebra, los casos de patentes y los casos relacionados con ley marítima.

Algunos casos son tales que sólo los tribunales federales tienen jurisdicción sobre ellos. En otros casos, las partes pueden decidir si dirigirse a un tribunal estatal o a un tribunal federal. En la mayoría de los casos, sin embargo, sólo pueden acudir a un tribunal estatal.

Aunque los tribunales federales ven un número notablemente menor de casos que los tribunales estatales, los casos que ven tienden a ser más a menudo de importancia nacional, debido a las leyes federales que ejecutan y los derechos federales que protegen.

La mayoría de los casos en los tribunales federales son civiles en vez de criminales. Tal como se describió antes, un tipo de caso civil federal pudiera afectar a una reclamación de un ciudadano privado de que una compañía incumplió su deber a tenor de la ley: por ejemplo, que la compañía se negó a contratar a una persona simplemente por ser mujer. Otra clase de caso civil federal pudiera ser un juicio por un ciudadano particular que reclama que tiene derecho a recibir dinero en virtud de un programa gubernamental tal como beneficios de la Seguridad Social. Un tercer tipo de juicio civil federal pudiera requerir que el tribunal decida si una empresa está infringiendo las leyes federales al ejercer un monopolio sobre cierta clase de negocio.

Las apelaciones para estudio de las acciones por entidades administrativas federales también son casos civiles federales. Suponga, por ejemplo, que la Agencia de Protección Ambiental emite un permiso a una fábrica de papel para descargar el agua utilizada en su proceso manufacturero al río Scenic, ante la objeción de los residentes de la zona. Los residentes podrían pedir a un tribunal federal que analice la decisión de la entidad. La acciones de la entidad administrativa son revisadas de ordinario directamente por los tribunales de apelaciones, no los tribunales de distrito.

Hay muchos más casos civiles federales que casos criminales debido a que la mayoría de los delitos conciernen a problemas que la Constitución deja en manos de los estados. Todos sabemos, por ejemplo, que el robo es un delito.

Pero ¿qué ley dice que es un delito? Principalmente, las leyes estatales, no las leyes federales, convierten el robo en un delito. Sólo hay unas cuantas leyes federales acerca del robo tales como la ley que convierte en un delito federal robar un banco cuyos depósitos son asegurados por una entidad federal. Ejemplos de otros delitos federales son la importación ilegal de drogas al país o el uso del correo de los Estados Unidos para estafar a los consumidores.

Los tribunales federales también ven cuestiones de quiebra. Las leyes de quiebras permiten a las personas o a las empresas incapacitadas de pagar a sus acreedores a medida que vencen las deudas organizar sus asuntos, liquidar sus deudas o crear un plan para pagarlas y comenzar de nuevo. Hay todo un código de leyes que estipula cómo las partes afectadas por un caso de quiebra deberán seguir adelante: el código de quiebras. Los jueces de quiebras deciden las cuestiones emanadas del código.

¿Cómo entra un caso en un tribunal federal?

Los tribunales no pueden extender su competencia para decidir controversias por propia iniciativa. Han de esperar a que alguien les lleve la controversia. Además, los tribunales sólo deciden controversias legales. No tienen por fin decidir todo desacuerdo que tengan las personas entre sí ni proporcionar asesoramiento.

Casos civiles

Un caso civil se verá al comienzo cuando alguien —o más probablemente, el abogado de una persona— presenta un expediente al secretario del tribunal en el que expone una reclamación contra otra persona que se cree ha cometido un acto ilegal. En la terminología legal, el demandante presenta una demanda contra el demandado. El demandante puede presentar entonces una respuesta a la demanda. Estas declaraciones escritas de las posiciones de las partes se llaman alegatos.

Casos criminales

La iniciación de un caso criminal federal es más complicada. Un caso criminal comienza de ordinario cuando un abogado para la rama ejecutiva del gobierno de los Estados Unidos —el procurador de los Estados Unidos o un subprocurador de los Estados Unidos— dice a un gran jurado federal que existen pruebas de que, de acuerdo con el gobierno, indican que una persona ha perpetrado un delito. Esa persona puede haber o no haber sido detenida ya cuando se reúne el gran jurado. El procurador de los Estados Unidos tratará de convencer al gran jurado de que existen pruebas suficientes para demostrar que la persona probablemente cometió el delito y debería ser acusada formalmente de él. Si el gran jurado está de acuerdo, emite una acusación formal, llamada acusación del gran jurado.

Un gran jurado difiere de un jurado procesal, llamado también jurado de juicio o «petit jury». Un gran jurado determina si la persona debería ser puesta en libertad o detenida para actuaciones adicionales. Un jurado de juicio escucha la evidencia presentada en el juicio y determina si el demandado es culpable del cargo. «Petit» es la palabra francesa para «pequeño»; estos jurados consisten de ordinario en doce miembros en los casos criminales y de seis a doce miembros en los casos civiles. Los gran jurados tienen de dieciséis a veintitrés miembros.

Después de que el gran jurado emite la acusación, la persona acusada (el demandado) es detenida, si no está ya bajo detención. El paso siguiente es la instrucción de cargos, cuando el demandado es llevado ante un juez y se le pide declararse «culpable» o «no culpable» del delito. Si se declara «culpable», se establece una fecha para que el demandado vuelva al tribunal a ser sentenciado. Si se declara «no culpable», se establece una fecha para el juicio.

Las acusaciones del gran jurado se utilizan las más de las veces para delitos mayores, que son los delitos más graves, tales como robos de bancos. Las acusaciones por gran jurado no se necesitan de ordinario para enjuiciar delitos menos graves, llamados delitos menores, y no son necesariamente utilizadas para todos los delitos mayores. En vez de ello, el procurador de los Estados Unidos emite una información, que toma el lugar de una acusación por gran jurado. Delitos menores típicos son la perturbación de la paz (un delito menor estatal) y el exceso de velocidad en las carreteras de un parque nacional (un delito menor federal).

¿Hay un juicio por cada caso?

Aunque existe un derecho absoluto a juicio en los casos civiles y criminales, los juicios son a menudo emocional y financieramente costosos, y una persona puede no desear ejercer el derecho a juicio. Por tanto, de ordinario, las partes convienen en resolver el caso sin ir a juicio. Algunos casos los decide el juez, que puede adoptar la decisión tomando como base los hechos presentados en el sentido de que no hay necesidad de celebrar un juicio. Así pues, más de nueve de cada diez casos civiles nunca se presentan a juicio y unos ocho de cada diez demandados en los casos criminales se declaran culpables en vez de presentarse a juicio. Si observa usted un juicio en progreso, recuerde que lo que está viendo usted es sólo una parte, aunque una parte muy importante, del proceso legal total.

¿Puedo observar un juicio en progreso?

Los tribunales federales están abiertos al público y siempre han animado a los ciudadanos a que observen los juicios y otras actuaciones públicas. Pero asegúrese de recordar cuando se halla en el tribunal que el juicio es muy importante para las partes afectadas, quienes pueden perder su libertad o ganar o perder gran cantidad de dinero como resultado de la decisión del tribunal.

Compórtese de forma que corresponda a la formalidad de la sala del tribunal. No hable o se ría durante las actuaciones y póngase de pie cuando el juez entra o sale de la sala del tribunal. Salga sin hacer ruido si el tribunal está todavía en sesión cuando usted se marcha y cumpla con las normas de los tribunales federales que prohíben a los espectadores tomar fotografías o utilizar grabadoras mientras que el tribunal está en sesión.

¿Cuál es la finalidad del juicio?

Papel del juez y el jurado

Si las partes en un caso civil no pueden llegar a un acuerdo sobre cómo resolver el caso por cuenta propia o si un demandado en un caso criminal se declara no culpable, el tribunal decidirá la controversia mediante un juicio. En un caso civil, el fin de un juicio es determinar si el demandado incumplió un deber legal para con el demandante. En un caso criminal, la finalidad de un juicio consiste en determinar si el demandante perpetró el delito de que se le acusa.

Si las partes optan por tener un juicio por jurado, la determinación de los hechos compete al jurado de juicio. Si deciden no tener un jurado y dejan la determinación de los hechos al juez, el juicio se llama juicio de magistratura. En cualquier clase de juicio, el juez se asegura de que se siguen las normas jurídicas correctas. Si hay un jurado, el juez dice al jurado qué ley rige el caso. Por ejemplo, en un caso de robo en el que se utilizó un arma de fuego descargada, el juez comunicaría al jurado que el uso de un arma de fuego descargada para robar un establecimiento es legalmente lo mismo que utilizar un arma cargada. Pero el jurado tendría que decidir si el acusado en el juicio fue realmente la persona que perpetró el robo y utilizó el arma.

Juicio adversario o disputado

Los tribunales utilizan el proceso adversario o disputado para ayudarles a llegar a una decisión. Mediante este proceso, cada lado en la controversia presenta sus argumentos más convincentes al responsable de determinar los hechos (el juez o el jurado) y subraya los hechos que corroboran su caso. Cada lado también llama la atención a cualesquiera fallas en los argumentos del adversario. El responsable de determinar los hechos decide entonces el caso. La tradición judicial norteamericana mantiene que se llegará a la verdad más eficazmente mediante este proceso de adversario.

Las pruebas en las que depende el jurado (o el juez, en un juicio de magistratura) para decidir el caso consisten en dos tipos: (1) pruebas físicas, tales como documentos, fotografías y objetos, y (2) el testimonio de testigos a los que interrogan los abogados.

Normas de prueba

Los tribunales, mediante sus decisiones, y el Congreso, mediante las leyes, han establecido normas a través de las cuales pueden demostrarse los hechos en casos criminales y civiles. En casos criminales (federales o estatales), el demandado puede ser declarado culpable sólo si el jurado (o el juez, en un juicio de magistratura) cree que el gobierno ha demostrado la culpabilidad del demandado «más allá de duda razonable». Recuerde que para que el gran jurado emita una declaración de culpabilidad, sólo tiene que creer que el demandado cometió probablemente el delito. Para que el jurado de juicio encuentre al demandado culpable, ha de estar seguro de que el demandado cometió el delito; no puede tener al respecto «duda razonable». El veredicto por jurado ha de ser unánime, lo que significa que todos los miembros del jurado han de votar «culpable» o «no culpable». Si los miembros del jurado no pueden llegar a un acuerdo, el juez declara nulo el juicio y el fiscal ha de decidir entonces si pedir al tribunal que desatienda el caso o lo presente a otro jurado.

En los casos civiles, a fin de decidir en nombre del demandante, el jurado ha de efectuar su determinación mediante una «preponderancia de las pruebas» de que el demandado incumplió un deber legal e infringió los derechos del demandante. Una preponderancia de las pruebas significa que una mayor parte de las pruebas favorece la posición del demandante que la del demandado.

Hay que admitir que éstas normas no son exactas, pero cuando el juez las explica al jurado, pueden ayudar a guiar al jurado en su tarea de decidir el caso.

Gran parte de la forma en que funciona nuestro sistema de tribunales se remonta a los acontecimientos ocurridos en Inglaterra en el siglo diecisiete, en la época en que Estados Unidos era un grupo de colonias inglesas. Durante esa centuria, Inglaterra abolió la odiada Cámara del Tribunal de la Estrella, un tribunal que estaba vinculado de cerca con el fiscal y que llevaba a juicio a los enemigos del rey por traición y otros delitos graves, hallándolos invariablemente culpables. Un siglo de reformas de la justicia criminal en Inglaterra resultó en cierto número de protecciones para los individuos acusados de delitos y la adopción de la idea de que los tribunales deberían hacer sus enjuiciamientos sin presión de los fiscales. Los tribunales norteamericanos heredaron estas tradiciones de Inglaterra y las incorporaron a nuestro sistema judicial.

¿Quiénes son las personas en el tribunal?

El juez

El juez preside el juicio desde una mesa, llamada mesa de magistratura o plataforma elevada. El juez tiene cinco tareas básicas. La primera es simplemente presidir las actuaciones y asegurar que se mantiene el orden. La segunda es determinar si cualquiera de las pruebas que las partes desean utilizar es ilegal o inapropiada. Tercero, antes de que el jurado comience sus

deliberaciones acerca de los hechos en el caso, el juez da instrucciones al jurado acerca de la ley aplicable al caso y las normas que ha de utilizar en decidir el caso. Cuarto, en los juicios de magistratura, el juez ha de determinar también los hechos y decidir el caso. La quinta tarea consiste en sentenciar a los acusados criminales convictos.

Los jueces federales de apelación y de distrito son designados al cargo por el Presidente de los Estados Unidos, con la aprobación del Senado de los Estados Unidos. Antes de su designación, la mayoría de los jueces eran abogados particulares, pero algunos eran jueces en tribunales estatales, jueces federales de paz o quiebras o procuradores de los Estados Unidos. Unos cuantos eran profesores de jurisprudencia. Una vez que se convierten en jueces, se les prohíbe estrictamente trabajar como abogados. Han de tener cuidado con no hacer nada que pudiera hacer pensar a las personas que favorecerían a un lado en un caso frente a otro. Por esta razón, no pueden dar discursos instando a los votantes a seleccionar a un candidato frente a otro para cargo público ni pedir a las personas que aporten dinero a organizaciones cívicas.

Los presidentes casi siempre designan jueces que son miembros de su partido político, pero eso no significa que los jueces reciban designación únicamente por razones partidistas. Las calificaciones profesionales de los posibles jueces federales son evaluadas de cerca por el Departamento de Justicia, que consulta a otros, tales como los abogados que pueden evaluar las capacidades del candidato.

La mayoría de los jueces federales se jubilan del servicio a tiempo completo cuando cumplen unos 65 ó 70 años de edad pero siguen siendo jueces federales, elegibles para percibir su sueldo completo y continuar viendo casos si ellos y sus colegas desean hacerlo. La mayoría de ellos continúan sirviendo a tiempo parcial después de su jubilación.

En virtud del Artículo III de la Constitución, los jueces federales sirven «durante buen comportamiento». Por tanto, pueden ser destituidos de sus cargos sólo si el Congreso determina, mediante un proceso prolongado llamado impugnación y declaración de culpabilidad, que son culpables de «traición, soborno y otros delitos graves o delitos menores». El Congreso ha hallado necesario utilizar este proceso sólo unas cuantas veces en la historia de nuestro país. Desde un punto de vista práctico, casi todos los jueces federales ocupan sus cargos por tanto tiempo como deseen. El Artículo III también prohíbe reducir los sueldos de los jueces federales «durante su continuación en el cargo».

La Constitución incluye ambas de estas protecciones — mandato por vida y sueldo no reducido— a fin de que los jueces federales no teman perder sus puestos de trabajo o ver reducidas sus pagas si adoptan una decisión no popular. A veces los tribunales deciden que una ley que ha sido dictaminada por el Congreso y firmada por el Presidente o una ley que ha sido dictaminada

por un estado infringe la Constitución y no debería ser aplicada. Por ejemplo, la decisión del Tribunal Supremo en *Brown contra la Junta de Educación* en 1954 declaró inconstitucional la segregación racial en las escuelas públicas. Esta decisión no fue popular para grandes segmentos de la sociedad cuando fue emitida. Algunos miembros del Congreso deseaban incluso sustituir a los jueces que habían adoptado la decisión. La Constitución no les permitiría hacerlo y, hoy, casi todos comprenden que la decisión fue correcta.

La protección constitucional de los jueces federales que les da libertad de independencia para adoptar decisiones que son política y socialmente impopulares es uno de los elementos básicos de nuestra democracia. De acuerdo con la Declaración de Independencia, una razón por la que las colonias norteamericanas deseaban separarse de Inglaterra fue la de que el Rey Jorge III «hacía a los jueces dependientes de su voluntad solamente, para el ejercicio de sus cargos, y la cantidad y pago de sus sueldos».

Los jueces de quiebras y jueces de paz son designados por los tribunales a los que sirven. Realizan algunas de las actuaciones celebradas en los tribunales federales. También ayudan a los jueces de distrito. Los jueces de quiebras tramitan casi todas las cuestiones de quiebra. Los jueces de paz y los jueces de quiebras no tienen las mismas protecciones que los jueces designados en virtud del Artículo III de la Constitución.

El jurado

El grupo de personas sentadas en la zona circunscrita a un lado del tribunal es el jurado de juicio o jurado procesal. Usted no podrá observar al gran jurado durante su visita porque sus actuaciones son siempre secretas.

Los jurados se utilizaron inicialmente hace cientos de años en Inglaterra. El jurado fue un factor en los eventos que condujeron a la Guerra Revolucionaria. La Declaración de Independencia acusó que el Rey Jorge III privaba a los colonos «en muchos casos, de los beneficios del juicio por jurado». Así pues, nuestra Constitución garantiza ahora el derecho a juicio por jurado para la mayoría de los acusados en casos criminales y para las partes en la mayoría de los casos civiles.

En los casos criminales federales, hay de ordinario doce miembros del jurado y entre uno y seis miembros suplentes. Los miembros suplentes sustituyen a los miembros regulares que enferman, son descualificados o se ven incapacitados para desempeñar sus funciones. En los casos civiles federales puede haber de seis a doce miembros del jurado. Al contrario de lo que ocurre en los casos criminales, no hay miembros del jurado suplentes. Todos los miembros del jurado han de participar en el veredicto a menos que el tribunal excuse a un miembro de servicio durante el juicio o las deliberaciones.

Los abogados

Los abogados de cada parte estarán sentados en las mesas de asesores de cara a la magistratura o hablando al juez, a un testigo o el jurado. La tarea de cada abogado consiste en dilucidar los hechos que presentan el caso de su cliente a la luz más favorable, pero haciéndolo mediante los procedimientos legales aprobados. En los casos criminales, uno de los abogados trabaja para la rama ejecutiva del gobierno, que es la rama que enjuicia los casos en nombre de la sociedad. En los casos criminales federales, el abogado es el procurador de los Estados Unidos o un subprocurador de los Estados Unidos. Un procurador de los Estados Unidos es seleccionado por el Presidente, con la aprobación del Senado, para cada uno de los noventa y cuatro distritos judiciales. El procurador de los Estados Unidos también representa a los Estados Unidos en los casos civiles en los que el gobierno de los Estados Unidos es una parte.

En virtud de la Constitución, tal como el Tribunal Supremo la ha interpretado, las personas acusadas de delitos graves que no pueden costear un abogado pueden disponer de abogados designados para representarlas. En los tribunales federales, estos abogados proceden de ordinario de la Oficina de los Defensores Federales, una entidad federal, o de organizaciones privadas de defensa o de grupos de abogados particulares que son juzgados como cualificados para representar a dichas personas. Aunque el juez puede designar a estos abogados, y por lo general se les paga con fondos públicos, no pueden trabajar para el juez —trabajan para su cliente, el acusado.

En ocasiones relativamente raras, los acusados en casos criminales o las partes en casos civiles tratan de presentar ellas mismas sus casos, sin utilizar a un abogado. Las partes que actúan en nombre propio se llaman partes que actúan pro se, una frase latina que significa «por sí misma».

Las partes

Las partes pueden estar o no presentes en las mesas de asesores con sus abogados. Los acusados en casos criminales tienen un derecho constitucional a hallarse presentes. Específicamente, la Sexta Enmienda de la Constitución estipula que «el acusado gozará del derecho [a...] a ser confrontado con los testigos contra él». Las partes en los casos civiles pueden hallarse presentes si lo desean, pero están a menudo ausentes.

Los testigos

Los testigos dan testimonio acerca de los hechos en el caso que se disputan. Durante su testimonio se sientan en el banquillo de los testigos, de frente al tribunal. Debido a que una parte u otra pide a los testigos que presenten testimonio, se denominan a menudo testigos del demandante, testigos del gobierno o testigos de la defensa.

Diputado o secretario del tribunal

El diputado o secretario del tribunal, que de ordinario está sentado cerca del juez, administra los juramentos a los testigos, marca los elementos de prueba y, por lo general, ayuda al juez a mantener el juicio en marcha sin trabas. A veces el diputado o secretario del tribunal está fuera del tribunal realizando otras tareas durante partes del juicio. El diputado del tribunal es empleado por la oficina del secretario del tribunal. El secretario del tribunal es designado por todos los jueces del tribunal y trabaja en estrecha asociación con el presidente de sala de distrito, que es responsable de la administración general del tribunal.

Relator del tribunal

El relator del tribunal está sentado cerca del banquillo de los testigos y, de ordinario, mecanografía el registro oficial del juicio (todo lo que se ha dicho o ha sido introducido en evidencia) en una máquina estenográfica. (En algunos tribunales, el registro oficial se efectúa en grabadora de cinta.) La ley federal exige efectuar un registro palabra por palabra de cada juicio. El relator del tribunal también produce una transcripción escrita de las actuaciones y cualquiera de las partes apela al caso o solicita una transcripción para analizarla.

¿Qué ocurre durante un juicio?

Actividad previa al juicio en los casos civiles

En la mayoría de los casos, los abogados y el juez convienen antes del juicio, a menudo en conferencias previas al juicio, sobre qué cuestiones están disputadas y han de ser decididas por el jurado y qué cuestiones no están disputadas. Ambos lados revelan a quién piensan llamar como testigos y, por lo general, qué pruebas introducirán en el juicio. Sin embargo, el hecho de que convengan en estas cuestiones antes del juicio no significa que convengan en la forma en que debería decidirse el caso. Más bien, el juez celebra una conferencia para evitar perder tiempo durante el juicio en cuestiones que pueden decidirse antes.

Durante el proceso de descubrimiento previo al juicio, los abogados tratan de obtener tanta información como es posible acerca del caso del contrario pidiendo inspeccionar documentos y hablar con personas que conocen algo acerca de lo ocurrido. Si los abogados han hecho una labor minuciosa en la preparación del caso, no deberían ser sorprendidos por ninguna de las respuestas que los testigos del abogado contrario den a sus preguntas durante el juicio. Una de las reglas básicas de los abogados procesales es: «No haga una pregunta si no sabe cuál será la respuesta». Los abogados y los testigos de cada lado también se preparan para el juicio ensayando sus preguntas y respuestas.

Con frecuencia, toda esta actividad previa al juicio en un caso civil resulta en una decisión por ambas partes de resolver el caso sin pasar por un juicio. La

resolución del caso no significa que las partes hayan reconciliado su controversia; meramente que han convenido en una solución de compromiso fuera del tribunal. A menudo, significa que el demandante ha convenido en aceptar una cantidad por daños inferior a la cantidad que originalmente reclamaba.

Actividad previa al juicio en los casos criminales

Un buen abogado defensor también realizará una minuciosa investigación antes del juicio en un caso criminal, entrevistando a los testigos, visitando el lugar del delito y examinando cualquier prueba física. Una parte importante de esta investigación consiste en determinar si las pruebas que el gobierno piensa utilizar demuestran que su caso se obtuvo legalmente. La Cuarta Enmienda de la Constitución prohíbe registros y confiscaciones no razonables. Para hacer cumplir esta protección, el Tribunal Supremo ha decidido que, para la mayoría de los fines, las pruebas ilegalmente obtenidas no pueden utilizarse en un juicio. Por ejemplo, si la policía confisca pruebas de la vivienda de un acusado sin un auto de registro, el abogado del acusado puede pedir que el tribunal excluya las pruebas y no se utilicen en el juicio. El tribunal celebra entonces una audiencia para determinar si el registro fue o no razonable en las circunstancias. Si el tribunal dictamina que pruebas clave se obtuvieron ilegalmente y, por tanto, no pueden utilizarse, el gobierno puede abandonar los cargos. Sin embargo, si el gobierno tiene ya un caso sólido y el tribunal dictamina que las pruebas se obtuvieron legalmente, el acusado puede decidir declararse culpable en vez de ir a juicio.

Selección del jurado

Si las partes han optado por un juicio mediante jurado, éste comienza con la selección de los miembros del jurado. Los ciudadanos son seleccionados para servicio en el jurado mediante un proceso que se estipula en las leyes dictaminadas por el Congreso y en las normas adoptadas por los tribunales federales. Primero, los ciudadanos son llamados a un tribunal para que sirvan como miembros del jurado. Estos ciudadanos son seleccionados al azar de listas de todos los votantes inscritos en el distrito o de listas de permisos de conducir o de combinaciones de tales listas. El juez y los abogados en cada caso seleccionan entonces a las personas que servirán realmente en el jurado.

Para seleccionar a los miembros del jurado, el juez y a veces los abogados hacen a los posibles miembros del jurado preguntas a fin de determinar si podrán decidir el caso imparcialmente. Este proceso se llama *voir dire*. Los abogados pueden pedir al juez que excuse a cualquier miembro del jurado que creen que pueden no estar en condiciones de ser imparcial, tales como quienes conocen a cualquiera de las partes en el caso o los que han tenido una experiencia que pudiera hacerles favorecer a un lado frente a otro. Los abogados pueden rechazar a un cierto número de miembros del jurado sin dar justificación.

Declaraciones de apertura

Una vez que el jurado ha sido seleccionado, los abogados de ambos lados presentan declaraciones de apertura. La finalidad de las declaraciones de apertura consiste en permitir a cada lado presentar su versión de las pruebas que se van a ofrecer.

Interrogatorio directo y contrainterrogatorio

La introducción de las pruebas comienza después de las declaraciones de apertura. Primero, el procurador del gobierno, o el abogado del demandante, interroga a sus testigos. Cuando los abogados interrogan a los testigos a los que han llamado a presentar testimonio, se llama interrogatorio directo. Después del interrogatorio directo de un testigo del gobierno o del demandante, el abogado del demandado puede interrogar al testigo; esto se llama contrainterrogatorio. Si, después del contrainterrogatorio, el abogado del demandante desea hacer preguntas adicionales, puede hacerlo mediante un nuevo interrogatorio directo, después de lo cual el abogado del demandado tiene la oportunidad de un nuevo contrainterrogatorio. Después de que todos los testigos del demandante han sido examinados, la defensa llama a sus testigos y se repiten los mismos procedimientos.

Los abogados introducen a menudo documentos, tales como registros bancarios u objetos, tales como armas de fuego, como pruebas adicionales. Estos artículos se llaman elementos de prueba.

Pruebas inadmisibles

Los tribunales han establecido normas que han de observarse en las actuaciones de los tribunales para determinar los hechos. Por ejemplo, el Tribunal Supremo ha dictaminado que la confesión fuera del tribunal de un acusado en el caso de un delito no puede utilizarse en el juicio como prueba de la culpabilidad del acusado si la confesión se obtuvo mediante coacción. Los tribunales adoptaron esta norma debido a que las confesiones obtenidas por la fuerza no son obviamente confiables.

Los tribunales federales también han adoptado una norma para evitar lesiones repetidas a otras personas después de una lesión del demandante. Para animar al acusado a reparar la condición de pérdida que puede haber ocasionado la lesión, la norma prohíbe la introducción de cualquier prueba de dicha reparación, que pudiera verse como una admisión de culpabilidad. Así pues, un abogado para un demandante que resbaló en una acera mojada no puede introducir pruebas de que el demandado colocó un cartel de «resbala cuando está mojada» después del accidente del demandante. Sin esta norma, el acto de colocar el cartel podría interpretarse como admisión de que el cartel debería haber estado allí en el momento del accidente del demandante y que el demandado tenía el deber de advertir al demandante de la condición de peligro. Dicha admisión perjudicaría el caso del demandante.

Otra norma relativa a la introducción de pruebas prohíbe el uso de testimonio de oídas, llamado indirecto. Conforme a dicha norma, los testigos no pueden presentar testimonio a algo de lo que han escuchado a un tercero. Si John Smith, por ejemplo, presentó testimonio en el sentido de que «Bill Jones me dijo que vio a Frank Williams robar el Banco de Green Valley», el testimonio sería inadmisibile como prueba. Los tribunales han decidido que estas pruebas indirectas no son de ordinario muy fiables y que, por tanto, no pueden utilizarse como pruebas en un juicio.

A veces un abogado incumplirá una de estas normas, bien sin darse cuenta o a propósito, y tratará de presentar evidencia al jurado que no debería permitírsele escuchar. Si un abogado contrario cree que el testimonio solicitado o ya dado es inadecuado, el abogado puede objetar al mismo y pedir al juez que dé instrucciones al testigo para que no responda a la pregunta o que comunique al jurado que ignore una respuesta que ya ha sido dada. El juez puede mantener una objeción y hacerlo como pide el abogado que objeta o puede desatenderla y permitir el testimonio. Cuando se presenta una objeción, sólo el juez decide si el testimonio es admisible.

De vez en cuando, el juez y los abogados para ambos lados celebran una conferencia en la magistratura —llamada a veces conferencia privada— a una distancia en que no pueda oírla el jurado pero con el relator del tribunal presente para registrar lo que dicen. Otras veces, pueden conferenciar en las cámaras del juez. A menudo, debaten si un cierto elemento de prueba es admisible. El tribunal no desea que los miembros del jurado escuchen un debate porque pudieran oír algo que no puede admitirse como prueba y que pudiera perjudicarlos a favor de un lado o el otro.

Argumentos e instrucciones de clausura

Después de que se han presentado las pruebas, los abogados presentan sus argumentos de clausura al jurado, concluyendo la presentación de sus casos. Como las declaraciones de apertura, los argumentos de clausura no presentan pruebas sino que resumen las características más importantes del caso de cada lado. Después de los argumentos de clausura, el juez da instrucciones al jurado, explicando la ley pertinente, cómo se aplica la ley al caso en cuestión y qué cuestiones ha de decidir el jurado. El jurado se retira entonces a la sala del jurado para debatir las pruebas y llegar a un veredicto. En los casos criminales, el veredicto del jurado ha de ser unánime. En los casos civiles, el veredicto también ha de ser unánime a menos que las partes hayan convenido antes del juicio en que aceptarán un veredicto que no sea unánime.

Al servir en un jurado, los ciudadanos tienen una oportunidad singular de participar directamente en la operación de nuestro gobierno. También efectúan una contribución vital al funcionamiento sin trabas de nuestro sistema judicial. Para animar a los ciudadanos a participar, los tribunales hacen que el servicio en el jurado sea lo más cómodo y fructífero posible.

Cuestiones posteriores al juicio y sentencia

En los casos criminales federales, si el jurado (o el juez, si no hay jurado) decide que el acusado es culpable, el juez establece una fecha para imponer la sentencia. En los tribunales federales, el jurado no decide el castigo sino que lo hace el juez. Pero la determinación del juez es controlada por las leyes de sentencia dictaminadas por el Congreso y por una serie de normas obligatorias, llamadas pautas de sentencia. Las pautas toman en cuenta la naturaleza de un delito en particular y el historial delictivo del acusado. Un informe previo a la sentencia, elaborado por uno de los agentes de libertad condicional del tribunal, ayuda al juez a determinar la sentencia apropiada en virtud de las normas aplicables.

En los casos civiles, si el jurado (o el juez) decide a favor del demandante, el jurado (o el juez) ordena de ordinario al acusado que pague dinero al demandante (daños) o que adopte una acción específica que restablezca los derechos del demandante. Si el acusado gana el caso, no obstante, no hay nada más que el tribunal procesal necesite hacer.

¿Qué ocurre después del juicio o declaración de culpabilidad?

Un acusado que es hallado culpable en un juicio criminal federal y la parte perdedora en un caso civil federal tienen derecho a apelar su caso al tribunal de apelaciones de los Estados Unidos. Las razones para apelación alegan de ordinario que el juez de distrito cometió un error de procedimiento (tal como admitir pruebas inapropiadas) o de interpretación de la ley.

El gobierno puede no apelar si el acusado en un caso criminal es hallado no culpable debido a la cláusula sobre procesamiento por segunda vez contenida en la Quinta Enmienda de la Constitución que estipula que ninguna persona será «puesta en peligro de perder la vida o sufrir lesión» por el mismo delito. Esto refleja el convencimiento de la sociedad de que, incluso si en un segundo o tercer juicio pudiera hallarse finalmente culpable al demandado, no es apropiado permitir que el gobierno hostigue a un acusado absuelto mediante nuevos juicios repetidos. El gobierno puede apelar en casos civiles, como puede hacerlo cualquier otra parte. Además, la parte perdedora puede no apelar si no hubo juicio —si el acusado decidió declararse culpable o si las partes resolvieron su caso civil sin intervenir el tribunal. Sin embargo, el acusado que se declara culpable puede tener el derecho a apelar su sentencia. El gobierno también puede a veces apelar una sentencia.

Una apelación en un caso criminal federal prosigue de ordinario de la manera siguiente: suponga que el Congreso dictamina una ley que prohíbe las manifestaciones dentro de 500 pies de cualquier embajada. Después de la dictaminación de dicha ley, un grupo de seis personas permanecen de pie en la esquina de la calle cerca de la embajada de Malandía y piden a los transeúntes que firmen una petición protestando la política exterior de Malandía. Las seis personas son detenidas y acusadas de cometer un delito menor federal. En el

juicio, presentan testimonio de que tuvieron cuidado de permanecer a más de 500 pies de distancia de la embajada. Sin embargo, el procurador de los Estados Unidos llama a un agente de policía como testigo y éste presenta testimonio de que la esquina en la que se hallaban está dentro de 500 pies de la embajada.

Antes de que comience el jurado procesal sus deliberaciones, el abogado para los demandados pide al juez de distrito que dé instrucciones al jurado de que recoger firmas para una petición no constituye «una manifestación» y que, por tanto, si eso fue todo lo que hicieron, no estaban infringiendo la ley. El abogado de los demandados también argumenta que la ley infringe el derecho a libre expresión de la Primera Enmienda de los demandados y que, por tanto, el caso contra ellos debería desatenderse. El juez expresa desacuerdo con ambas posturas. Da instrucciones al jurado de que recoger firmas para una petición es una manifestación y se niega a desatender el caso diciendo que el Congreso puede prohibir las manifestaciones que presentan una amenaza para las embajadas extranjeras sin infringir la Primera Enmienda. Para llegar a su decisión, el juez consulta los precedentes: casos similares que ya han sido decididos por otros tribunales. Presta una especial atención a decisiones previas del tribunal de apelaciones para su circuito.

Debido a que el juez ha determinado que la recogida de firmas es una manifestación y que el Congreso tiene la facultad constitucional necesaria para prohibir una manifestación cerca de una embajada, da instrucciones al jurado para que decida, sobre la base de las pruebas, si los demandados recogieron firmas dentro de 500 pies de la embajada.

Suponga que el jurado halla que los demandados recogieron firmas dentro de 500 pies de la embajada y los demandados son condenados de infringir la ley. Los demandados pueden entonces apelar su decisión al tribunal de apelaciones de los Estados Unidos. Un tribunal de apelaciones rara vez rechazaría la conclusión de hecho del jurado de que los manifestantes se hallaban dentro de 500 pies de la embajada. Sin embargo, el tribunal de apelaciones puede decidir que el juez de distrito interpretó equívocamente la ley; puede decidir que el Congreso no pretendía que la ley prohibiese la recogida de firmas para una petición. Después de decidir esto, el tribunal de apelaciones probablemente determinará que no tiene que decidir si fue inconstitucional para el Congreso prohibir manifestaciones cerca de las embajadas. La decisión tendrá que esperar un caso en el que haya una manifestación propiamente dicha.

Si el tribunal de apelaciones decide que el juez procesal interpretó incorrectamente la ley, como en el ejemplo, entonces invertirá la decisión del tribunal de distrito. En otras palabras, el tribunal de apelaciones dirá que el juez de distrito cometió un error al interpretar la ley y que, por tanto, los demandados no son culpables después de todo. Sin embargo, la mayor parte

del tiempo —pero ciertamente no siempre— los tribunales de apelaciones mantienen las decisiones de los tribunales de distrito, en vez de invertirlas.

A veces, cuando un tribunal superior invierte la decisión del tribunal de distrito, envía el caso de regreso al tribunal de distrito para otro juicio o, en términos legales, lo devuelve. Por ejemplo, en el famoso caso *Miranda*, el Tribunal Supremo dictaminó que la confesión de Ernesto Miranda no podría utilizarse como prueba debido a que no había sido informado de su derecho a permanecer callado o de su derecho de tener presente un abogado durante el interrogatorio. Sin embargo, el gobierno sí tuvo otras pruebas contra él. El caso fue devuelto para enjuiciamiento nuevo en el que la confesión indebidamente obtenida no se utilizó como prueba y Miranda fue hallado culpable.

Procedimiento del tribunal de apelación

Los tribunales de apelaciones asignan de ordinario un grupo de tres jueces a cada caso. El grupo decide el caso para todo el tribunal. A veces, cuando las partes lo solicitan, o cuando existe una cuestión de importancia inusitada, todo el tribunal de apelaciones, oyendo el caso, reconsiderará la decisión de un grupo o oirá el caso de nuevo.

Al adoptar su decisión, el grupo analiza partes clave del registro objeto de la apelación, que consiste en todos los documentos presentados en el caso que se está enjuiciando junto con la transcripción de las actuaciones en el juicio. El grupo se informa entonces acerca de los argumentos legales de los abogados desde dos fuentes. Una la constituyen los alegatos de los abogados. Los alegatos son documentos escritos (a menudo bastante largos) que explican el caso de cada lado y dicen por qué el tribunal debería decidir a su favor. La segunda fuente de información acerca de los argumentos legales de los abogados la constituye el argumento verbal. Si el tribunal permite argumento verbal, los abogados de cada lado tienen una cantidad de tiempo limitada para explicar su caso a los jueces en una sesión formal del tribunal y los jueces les hacen preguntas con frecuencia acerca de la ley pertinente.

Después de la presentación de los alegatos y el argumento verbal, los jueces debaten el caso en privado, consideran cualesquiera precedentes pertinentes y llegan a una decisión. Al menos dos de los tres jueces en el grupo han de convenir con la decisión. Uno de los que convienen con la decisión es seleccionado para escribir una opinión, que anuncia la decisión y la explica. Cualquier juez que no esté de acuerdo con la opinión de la mayoría puede presentar una opinión de desacuerdo dando sus razones para ello. Muchas opiniones de apelación se publican en libros de opiniones llamados compilaciones de decisiones. Las opiniones las leen cuidadosamente otros jueces y abogados buscando precedentes que les guíen en sus propios casos. Las opiniones judiciales acumuladas constituyen un cúmulo de leyes conocido como derecho común, que sirve de ordinario para pronosticar con exactitud cómo se decidirán casos futuros. Cada vez más, los tribunales de apelaciones

utilizan opiniones cortas y no firmadas, que a menudo no se publican, para decisiones que, en opinión de los jueces, son importantes sólo para las partes y no contribuyen nada al derecho común.

Si usted visita a un tribunal de apelaciones en sesión, advertirá cómo difiere de los tribunales procesales federales. No hay miembros del jurado, testigos o relatores del tribunal. Los abogados para ambos lados se hallan presentes, pero las partes no se hallan presentes de ordinario.

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos

El Tribunal Supremo de los Estados Unidos es el tribunal más alto del país. Es una clase diferente de tribunal de apelaciones: su función principal no es corregir errores cometidos por los jueces procesales sino esclarecer la ley cuando otros tribunales están en desacuerdo con la interpretación de la Constitución o las leyes federales.

Al contrario de lo que ocurre con los tribunales de apelaciones de los Estados Unidos, sin embargo, el Tribunal Supremo no tiene que oír cada caso que se le pide analizar. El Tribunal Supremo decide si verá o no verá un caso. Cada año, las partes perdedoras piden al Tribunal Supremo que analice unos 7.000 del número de casi 30 millones de casos tramitados por los tribunales estatales y federales. Estos casos vienen al tribunal como autos de avocación. El tribunal selecciona sólo unos cien de los casos más significativos para examinarlos.

Las decisiones emitidas por el Tribunal Supremo en casos apelados de tribunales inferiores establecen precedentes para la interpretación de la Constitución y las leyes federales que todos los otros tribunales, tanto estatales como federales, han de seguir. Esta facultad de estudio judicial hace que el papel del Tribunal Supremo en nuestro gobierno sea vital. El análisis judicial es la facultad de cualquier tribunal, al decidir un caso, de declarar que la ley dictaminada legislativamente o por acción de un oficial ejecutivo es inválida debido a que no concuerda con la Constitución. Aunque los tribunales de distrito, los tribunales de apelaciones y los tribunales estatales pueden ejercer el poder de análisis judicial, sus decisiones siempre están sujetas a análisis por el Tribunal Supremo al ser apeladas. Cuando el Tribunal Supremo declara inconstitucional una ley, no obstante, su decisión sólo puede ser declarada sin lugar por una decisión posterior del Tribunal Supremo o por una enmienda de la Constitución. Siete de las veintisiete enmiendas de la Constitución han invalidado decisiones del Tribunal Supremo. No obstante, la mayoría de los casos del Tribunal Supremo no conciernen a la constitucionalidad de las leyes sino a la interpretación de las leyes dictaminadas por el Congreso.

Aunque el Congreso ha aumentado constantemente el número de jueces de tribunales de distrito y de apelaciones en el curso de los años, el Tribunal Supremo ha seguido teniendo la misma dimensión desde 1869, con un Presidente del Tribunal Supremo y ocho presidentes asociados. Al igual que

todos los jueces federales, los procuradores son designados por el Presidente con el asesoramiento y consentimiento del Senado. Sin embargo, al contrario de los tribunales de apelaciones, el Tribunal Supremo nunca participa en los grupos. Todos los nueve procuradores oyen cada caso y los casos son decididos por decisión de la mayoría.

El Tribunal Supremo comienza su sesión o mandato anual el primer lunes de octubre. El mandato dura hasta que el tribunal ha anunciado sus decisiones en todos los casos en los que ha oído argumentos, de ordinario hasta julio. Durante el mandato, el tribunal, actuando por dos semanas a la vez, oye el argumento verbal de lunes a miércoles y, luego, celebra conferencias privadas para debatir los casos, llegar a decisiones y comenzar la preparación de las opiniones. La mayoría de las decisiones, con sus opiniones, se emiten a finales de la primavera y principios del verano.

Las decisiones del Tribunal Supremo afectan a las vidas de millones de personas, desde editores de revistas que tratan de decidir si la publicación de un artículo desfavorable acerca de una persona famosa los hace responsables de daños, hasta contribuyentes cuya factura de impuestos puede verse afectada por los dictámenes pronunciados acerca de las leyes fiscales estatales y federales. El impacto generalizado de algunos casos resulta en debates acalorados en los medios de información. Rara vez están todos de acuerdo con un resultado.

□□□□

¿Cuáles son algunos de los hechos y conceptos más destacados que usted debería recordar acerca de los tribunales federales? Lo que es más destacado varía según el punto de vista de la persona pero todos deberían hallar que cabe recordar los puntos siguientes:

- Los tribunales federales y estatales existen lado a lado. Los tribunales estatales son tribunales de jurisdicción general y deciden muchos más casos que los tribunales federales.
- La jurisdicción de los tribunales federales es mucho más limitada que la jurisdicción de los tribunales estatales.
- Cada persona tiene un derecho absoluto a presentar un caso en un tribunal federal (suponiendo que el tribunal tenga jurisdicción), junto con un derecho absoluto de apelación para análisis de la decisión del tribunal de distrito. Sólo en raras circunstancias va un caso hasta el Tribunal Supremo de los Estados Unidos.
- En los casos criminales, los tribunales proporcionan ayuda legal gratuita a los acusados que no pueden costearse dicha ayuda.

Glosario

ADVERSARY PROCESS [Proceso adversario o disputado] — el método que utilizan los tribunales para resolver controversias. A través del método adversario, cada lado en una controversia tiene el derecho a presentar su caso tan convincentemente como sea posible, con sujeción a las normas de pruebas, y un responsable independiente de determinar los hechos, bien sea un juez o un jurado, decide a favor de un lado o del otro.

ANSWER [Respuesta] — la declaración escrita formal por parte de un demandado en un caso civil que responde a una demanda y establece las bases para la defensa.

APPEAL [Apelación] — una petición, hecha después de un juicio, en la que se pide a otro tribunal (de ordinario, el Tribunal de Apelaciones) que decida si el juicio se realizó de forma apropiada. El hacer dicha petición es «apelar» o «tomar una apelación».

ARRAIGNMENT [Lectura de acusación] — una actuación en la que una persona acusada de perpetrar un delito es llevada a un tribunal, se le leen los cargos y se le pide que se declare culpable o no culpable.

BANKRUPTCY [Quiebra] — Se refiere a los estatutos federales y actuaciones judiciales que afectan a las personas o empresas que no pueden pagar sus deudas y, por tanto, buscan la ayuda del tribunal para «comenzar de nuevo». Bajo la protección del tribunal de quiebras, los deudores pueden «descargar» sus deudas, pagando quizás una parte de cada deuda.

BANKRUPTCY JUDGE [Juez de quiebras] — un juez federal, designado para un mandato de catorce años, que tiene autoridad para oír asuntos emanados del código de quiebras.

BENCH TRIAL [Juicio de sala] — un juicio sin jurado, en el que el juez decide los hechos.

BRIEF [Alegato] — una declaración escrita presentada por el abogado para cada lado en un caso de apelación que explica a los jueces por qué deberían decidir el caso a favor del cliente de ese abogado.

CASE LAW [Derecho común] — el derecho expresado en las decisiones de los tribunales; el derecho en los casos que han sido decididos.

CHAMBERS [Cámaras] — las oficinas de un juez.

CHIEF DISTRICT JUDGE [Presidente de sala de distrito] — el juez que tiene responsabilidad principal de la administración del tribunal de distrito, pero que también decide los casos. Los jueces de sala son determinados por antigüedad.

CLERK OF COURT [Secretario del tribunal] — un funcionario designado por el tribunal para que trabaje con el presidente de sala y otros en supervisar la

administración del tribunal, en especial para ayudar a tramitar la corriente de casos en el tribunal.

COMPLAINT [Demanda] — una declaración escrita por la persona que inicia un juicio civil en la que se indican los actos supuestamente cometidos por el demandado.

CONTRACT [Contrato] — un acuerdo entre dos o más personas que crea una obligación de hacer o no hacer algo en particular.

COUNSEL [Asesor] — un abogado o equipo de abogados; el término se utiliza a menudo durante un juicio para referirse a los abogados en un caso.

COURT [Tribunal] — una entidad del gobierno autorizada a resolver controversias legales. Los jueces o abogados utilizan a veces el término «tribunal» para referirse al juez, como «el tribunal ha leído los alegatos».

COURT REPORTER [Relator del tribunal] — una persona que prepara un registro palabra por palabra de lo que se dice en las actuaciones de un tribunal y produce una transcripción de las actuaciones, si se le pide hacerlo.

COURTROOM DEPUTY o CLERK [Diputado o secretario del tribunal] — un empleado del tribunal que ayuda al juez manteniendo registro de los testigos, pruebas y otras cuestiones del juicio y, a veces, programando casos.

CROSS (and RE-CROSS) EXAMINATION [Contrainterrogatorio (y segundo contrainterrogatorio)] — preguntas que hacen los abogados a los testigos llamados por sus contrarios.

DAMAGES [Daños] — dinero que un demandado paga al demandante en un caso civil que el demandante ha ganado. Los daños compensan al demandante por la lesión sufrida por éste.

DEFENDANT [Demandado] — en un juicio civil, la persona contra la que se presenta la demanda; en un caso criminal, la persona acusada del delito.

DIRECT (and RE-DIRECT) EXAMINATION [Interrogatorio directo (y segundo interrogatorio directo)] — las preguntas que los abogados hacen a los testigos que han pedido venir al tribunal a fin de presentar pruebas para el responsable de determinar los hechos (juez o jurado).

DISCOVERY [Descubrimiento] — exámenes por parte de los abogados, *antes* del juicio, de los hechos y documentos que poseen los adversarios para ayudar a los abogados a prepararse para el juicio.

EN BANC [*En banc*] — expresión francesa que quiere decir «en la magistratura» o «magistratura completa». El término se refiere a una sesión en la que todos los jueces de un tribunal de apelaciones (no sólo un grupo) participan en la decisión. Los tribunales de apelaciones de los Estados Unidos participan de ordinario en grupos de tres jueces, pero para casos

importantes pueden ampliar la magistratura a un número mayor y entonces se dice que actúan *en banc*.

EVIDENCE [Pruebas] — Información en forma de testimonio o documentos que se presentan para persuadir al responsable de determinar los hechos (juez o jurado) de que decida el caso para uno u otro lado.

FELONY [Delito mayor] — un delito que lleva pena superior a un año de prisión.

GOVERNMENT [Gobierno] — tal como se utiliza en los casos criminales federales, «gobierno» se refiere a los abogados de la oficina del Procurador de los Estados Unidos que enjuician el caso.

GRAND JURY [Gran jurado] — un grupo de ciudadanos que escucha las pruebas de actividad criminal presentadas por el gobierno a fin de determinar si hay suficiente evidencia para justificar la formulación de una acusación. Los gran jurados federales tienen de 16 a 23 personas y prestan servicio por un año aproximadamente, actuando uno o dos días por semana.

HEARSAY [De oídas] — pruebas presentadas por un testigo que no vio o escuchó el incidente en cuestión, pero que oyó hablar de él a otra persona. Las pruebas de oídas no son admisibles por lo general como evidencia en un juicio.

IMPEACHMENT [Impugnación] — (1) el proceso de acusar a alguien de un delito (utilizado principalmente con respecto al proceso constitucional en virtud del cual la Cámara de Representantes puede impugnar a altos funcionarios del gobierno para juicio en el Senado); (2) el proceso de poner en tela de juicio la credibilidad de un testigo, como en «impugnando el testimonio de un testigo».

INDICTMENT [Procesamiento (Acusación por gran jurado)] — el cargo formal emitido por un gran jurado en el que se indica que existen suficientes pruebas de que el demandado cometió el delito para justificar la celebración de un juicio; se utiliza principalmente para delitos mayores.

INFORMATION [Información] — una acusación formal por un abogado del gobierno en el sentido de que el demandado cometió un delito menor.

INSTRUCTIONS [Instrucciones] — la explicación del juez al jurado, antes de comenzar las deliberaciones, de las cuestiones que debe decidir y la ley que rige el caso.

JUDGE [Juez] — un funcionario del gobierno con autoridad para presidir y decidir juicios llevados a los tribunales.

JUDICIAL REVIEW [Análisis judicial] — este término se aplica típicamente a la autoridad de un tribunal, en un caso que entraña una ley dictaminada por una rama legislativa o una acción por parte de un oficial o empleado de una rama ejecutiva, para determinar si la ley o acción concuerdan o no con una

ley más fundamental, por ejemplo, la Constitución de los Estados Unidos, y declarar la ley o acción nula si no concuerda. Aun cuando el análisis judicial está asociado de ordinario con el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, pueden ejercerlo, y de hecho lo ejercen, todos los tribunales. Análisis judicial significa a menudo una forma de apelación a los tribunales para análisis de las conclusiones de hecho o derecho de un órgano administrativo.

JURISDICTION [Jurisdicción] — (1) La autoridad legal de un tribunal para oír y decidir cierto tipo de caso; (2) El área geográfica en la cual tiene autoridad el tribunal para decidir casos.

LAWSUIT [Juicio] — una acción instituida por una parte en un tribunal civil en la que se alega que otra parte infringió un derecho legal.

LITIGANTS [Litigantes] — véase PARTIES [Partes]

MAGISTRATE JUDGE [Juez de paz] — en un tribunal federal, el juez de paz de los Estados Unidos ayuda a los jueces de distrito a preparar los casos para juicio. Los jueces de paz también pueden realizar juicios criminales si el acusado conviene en que el caso sea visto por un juez de paz en vez de un juez de distrito y pueden realizar juicios civiles cuando las partes dan su acuerdo.

MISDEMEANOR [Delito menor] — de ordinario, un delito menos grave que el delito mayor; generalmente punible por una multa sólo o por prisión inferior a un año.

MISTRIAL [Juicio nulo] — un juicio que ha sido dado por terminado debido a algún evento extraordinario, un error fundamental perjudicial para el demandado o un jurado que es incapaz de llegar a un veredicto.

OPINION [Opinión] — una explicación escrita de un juez de una decisión en un caso o algún aspecto de un caso. Una opinión del tribunal que explica la decisión del tribunal o de una mayoría de los jueces. Una opinión de desacuerdo es una explicación por uno o más jueces si consideran que la decisión u opinión del tribunal es incorrecta. Una opinión de acuerdo conviene con la decisión del tribunal, pero ofrece comentario adicional o una razón diferente para la decisión. Una opinión *per curiam* es una opinión para el tribunal no firmada por un juez individual.

ORAL ARGUMENT [Argumento verbal] — en los casos de apelación, una oportunidad para que los abogados de cada lado comparezcan ante los jueces para resumir sus posiciones y responder a las preguntas de los jueces.

PANEL [Grupo] — (1) En los casos de apelación, un grupo de tres jueces asignado para decidir el caso; (2) En el proceso de la selección del jurado, el grupo de posibles miembros del jurado de los que se selecciona el jurado; (3) En los casos criminales, un grupo de abogados privados

aprobados por el tribunal para ser designados a fin de que representen a acusados que no están en condiciones de contratar abogados.

PARTIES [Partes] — demandante o demandantes y demandado o demandados en un juicio y sus abogados.

PETIT JURY (o **TRIAL JURY**) [Jurado de juicio (o jurado procesal)] — un grupo de ciudadanos que escuchan pruebas presentadas por ambos lados en el juicio y determinan los hechos en la controversia. Los jurados criminales federales consisten en 12 personas (a veces con uno o dos miembros suplentes del jurado en caso de que uno o más de los 12 no pueda continuar). Los jurados civiles federales consisten en 6 a 12 personas. «Petit» es la palabra francesa que quiere decir «pequeño», distinguiendo así al jurado procesal del gran jurado mayor.

PLAINTIFF [Demandante] — la persona que presenta la demanda en un juicio civil.

PLEA [Alegato] — en un caso criminal, la declaración del acusado declarando «culpabilidad» o «no culpabilidad» en los cargos.

PLEADINGS [Alegatos] — en un caso civil, las declaraciones escritas de las partes indicando sus posiciones acerca del caso.

PRECEDENT [Precedente] — una decisión del tribunal en un caso anterior con hechos y cuestiones legales similares a los del caso actualmente ante un tribunal.

PRESENTENCE REPORT [Informe previo a la sentencia] — el informe de un oficial de libertad condicional preparado a partir de una investigación realizada a petición del tribunal después de que el acusado es hallado culpable de un delito. Proporciona al juez una amplia información para determinar una sentencia apropiada para el acusado.

PRETRIAL CONFERENCE [Conferencia previa al juicio] — una reunión del juez y los abogados en un caso para decidir qué cuestiones están disputándose y deberían presentarse al jurado, para analizar la evidencia y los testigos que se presentarán, para establecer un calendario del caso y, a veces, para debatir la resolución del caso.

PRO SE [*Pro se*] — un término latino que significa «en nombre propio»; en los tribunales, se refiere a las personas que presentan sus propios casos sin abogados.

PROSECUTE [Enjuiciar] — acusar a una persona u organización de un delito o infracción civil y tratar de obtener la condena criminal o un enjuiciamiento civil contra dicha persona u organización.

RECORD [Registro] — un recuento escrito de todos los actos y actuaciones en un juicio.

- REMAND [Devolver] — cuando un tribunal de apelaciones envía un caso de regreso a un tribunal inferior para actuaciones adicionales.
- REVERSE [Revocar] — cuando un tribunal de apelaciones pone de lado la decisión de un tribunal inferior debido a un error. La revocación es seguida a menudo de devolución.
- SEARCH WARRANT [Auto de registro] — una orden escrita del tribunal por la que se autoriza a un agente de ejecución de la ley a registrar ciertas instalaciones para ver si hay en ellas objetos especificados y confiscar los objetos descritos.
- SETTLE [Resolver] — en la terminología legal, cuando las partes de un juicio convienen en resolver sus diferencias entre sí sin celebrar un juicio.
- SIDEBAR [Conferencia privada] — una conferencia entre el juez y los abogados celebrada a distancia del jurado y los espectadores para que no puedan oírla.
- STATUTE [Estatuto] — una ley dictaminada por una rama legislativa.
- TERM [Mandato] — el tiempo durante el cual un tribunal actúa para la transacción de sus asuntos, llamado también sesión.
- TESTIMONY [Testimonio] — pruebas presentadas verbalmente por los testigos durante los juicios o ante gran jurados.
- TRANSCRIPT [Transcripción] — un registro escrito, palabra por palabra, de lo que se dijo, bien en una actuación tal como un juicio o durante alguna otra conversación, como en una «transcripción» de una conversación telefónica.
- TRIAL JURY [Jurado procesal] — véase PETIT JURY [Jurado de juicio]
- UPHOLD [Mantener] — cuando un tribunal de apelaciones analiza pero no revoca la decisión de un tribunal inferior.
- U.S. ATTORNEY [Procurador de los Estados Unidos] — un abogado designado por el Presidente, en cada distrito judicial, para enjuiciar los casos del gobierno federal.
- VERDICT [Veredicto] — la decisión de un jurado procesal.
- VOIR DIRE [*Voir dire*] — el proceso mediante el cual los jueces y abogados seleccionan un jurado procesal de un grupo de ciudadanos elegibles para prestar servicio. Lo hacen interrogando a los miembros del grupo. «Voir dire» es una frase legal que significa «decir la verdad».
- WITNESS [Testigo] — una persona llamada por cualquier lado en un juicio para presentar testimonio ante el tribunal o el jurado.
- WRIT OF CERTIORARI [Auto de avocación] — una orden de un tribunal a un tribunal inferior exigiendo al tribunal inferior presentar los registros de un caso en particular tramitado para que el tribunal que lo analiza pueda

inspeccionar las actuaciones y determinar si ha habido irregularidades. El Tribunal Supremo de los Estados Unidos utiliza el auto de avocación como mecanismo discrecional para seleccionar los casos que verá.